

Guayaquil, 12 de Abril DEL 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
METALICORP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Habiendo concluido el ejercicio económico correspondiente al año 2016, confirmamos que la información y opiniones que le suministro de los Estados Contables de METALICORP SA cortado al 31 de Diciembre del año en referencia demuestran razonablemente la situación Patrimonial y Financiera de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar en los Estados Financieros la situación y resultado de las operaciones de la Compañía y Flujo de Fondos de acuerdo a las Normas Contables.

2.- No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenios que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros.

3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la Gerencia o a empleados que desempeñan roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún incumplimiento a leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o base para registrar una pérdida contingente.

4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base y sustento de los movimientos reales soportados debidamente con la documentación que reposa en los archivos de la Compañía.

5.- Debido al corto tiempo de operaciones del presente ejercicio económico, los resultados positivos son muy pocos, espero que para el próximo año la situación del País cambie y estoy seguro que nuestros resultados serán mucho mejor.

6.- Espero la aprobación de los documentos y agradezco la confianza depositada en mi persona.

Muy atentamente,

JHONNY G. CASTRO ARAGUNDI
GERENTE GENERAL